



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE COLOSÓ, SUCRE.
Email: jprmpalcoloso@cendoj.ramajudicial.gov.co
Código: 70204-40-89-001

SECRETARIA: Al despacho del señor Juez el presente proceso con radicado 2023-00042, informándole que está para calificar demanda. Sírvase proveer.
Coloso Sucre, 25 de julio de 2023


SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COLOSÓ SUCRE; veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Referencia: Proceso ejecutivo singular
Radicado: 2023-00042

De la lectura total de los hechos y pretensiones de la demanda de la referencia, observa este juzgador que se refiere a una demanda ejecutiva singular de JORGE LUIS JARABA TOVAR, a través de apoderado contra el señor FRANCISCO JOSE RUIZ SALAS, sin embargo, dentro del libelo de la demanda no se especifica la dirección física de donde recibirá las notificaciones el demandado, tampoco correo electrónico. Aunque en el acápite de notificaciones del demandado aparece un número de celular, no especifica si es el canal digital para enviar notificaciones al demandado (whatsapp), ni se establece la forma como lo obtuvo, ni mucho menos se allegó evidencias, (artículo 8 ley 2213 de 2022).

En mérito de lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de Colosó:

RESUELVE:

PRIMERO: INADMITIR la presente demanda ejecutiva singular presentada por JORGE LUIS JARABA TOVAR contra FRANCISCO JOSE RUIZ SALAS por las razones expuestas.

SEGUNDO: CONCEDER cinco (05) días a la parte actora, para que dentro de este término subsane la demanda, conforme lo antes expuesto, so pena de rechazo.

TERCERO: RECONÓZCASE personería al abogado ORLANDO ANTONIO CHICA CUADRADO identificado con C.C. 15.023.765 y T.P. 75899 del C.S. de la J., como apoderado judicial de la parte demandante conforme al poder conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

CRISTIAN JAVIER HERNANDEZ IRIARTE
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
COLOSÓ - SUCRE

NOTIFICADO POR ESTADO No.028
DE FECHA: 26 de julio de 2023


SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria

Firmado Por:
Cristian Javier Hernandez Iriarte
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Coloso - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **75ce45028fd139b83ec0444e9b22be27430ad710093ef9e683fc1cc96d4c80f9**

Documento generado en 25/07/2023 03:50:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>